



Fundación Piel Sana: Ayudas para Formación y/o Investigación en Centros Extranjeros 2016
Academia Española de Dermatología y Venereología (AEDV)

Objetivo:

Convocatoria de dos becas de movilidad que tienen como objetivo fomentar actividades de formación y/o investigación en centros extranjeros de reconocido prestigio.

Requisitos de los solicitantes:

Puede solicitar las becas cualquier dermatólogo miembro de la Academia española de dermatología y venereología (AEDV). Una de las becas será destinada a dermatólogos que estén cursando su período formación MIR. La segunda beca será destinada a dermatólogos que hayan finalizado su formación en el momento del disfrute de la beca.

Cuantía: 3.000€

Duración: No especificado.

Plazo fin convocatoria: 30/04/2016

Más información: [Bases de la convocatoria](#)
[Web de la ayuda](#)